



Al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Majadahonda

El Grupo Municipal VOX Majadahonda por mediación del presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.5 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2569/86 de 28 de noviembre, eleva la presente:

ENMIENDA a la Moción presentada por el Grupo Municipal del PSOE sobre soluciones para la piscina Huerta Vieja y el Polideportivo Príncipe Felipe

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Estando de acuerdo en la premisa de que la búsqueda de soluciones para las instalaciones de la piscina Huerta Vieja debe realizarse de forma urgente, buscando la calidad en el servicio que se presta a los vecinos y en la transparencia tanto de la búsqueda de a mejor solución como de la gestión posterior y buscando el acuerdo de todas las formaciones en aras de buscar cual es la mejor solución para Huerta Vieja, proponemos algunas modificaciones en el planteamiento de la moción del PSOE:

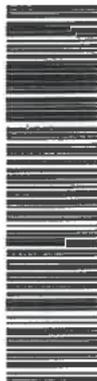
- Desligar la problemática de Huerta Vieja con el Polideportivo Príncipe Felipe. Son infraestructuras distintas, ambas deportivas, pero distintas con problemáticas distintas y el polideportivo Príncipe Felipe puede ser objeto de otra moción posterior.
- Que el modelo de gestión directa no sea una premisa en la búsqueda de soluciones. Entendiendo lo referente a la necesidad que tienen las empresas privadas de hacer rentable el servicio que se presta y a la duda suscitada de la continuidad de determinados servicios, como los expuestos en la moción del PSOE, de la piscina familiar en verano o la rehabilitación cardiológica, pensamos que con un buen pliego de condiciones podríamos garantizar un servicio de calidad para los majariegos

Para buscar la mejor solución es necesario, primero, comparar las posibles actuaciones que podrían darse y el coste de cada opción, teniendo en cuenta tanto la inversión como el coste del modelo de gestión posterior y el nivel de servicio del mismo o lo servicios que se prestarían a los ciudadanos.

Grupo Municipal VOX Majadahonda

vox@majadahonda.org

www.voxespana.es





Por todo ello, se plantea la sustitución de los puntos de acuerdo por los siguientes:

- 1- Que el equipo de gobierno del PP actúe con transparencia y en aras de buscar la mejor solución al problema de la piscina de Huerta Vieja y se publiquen los siguientes informes:
 - Informe detallado de los costes derivados de la reparación de Huerta Vieja.
 - Informe detallado de los costes de la remodelación integral de Huerta Vieja que incluyan un aumento de un 50% del vaso de la piscina cubierta y del resto de mejoras.
 - Informe de los servicios que se prestan y el coste económico de de los mismos con el modelo actual de gestión.
 - Informe de los servicios que se prestarían y el coste económico para cualquier otra alternativa de gestión, concesión administrativa, canon inverso, etc.
- 2- Habiendo tenido conocimiento de que se ha recibido un informe económico para la concesión administrativa para la gestión de Huerta Vieja por parte de una empresa redactora, pedimos su inmediata publicación.
- 3- Que se inicie el estudio de las posibles iniciativas urbanísticas para la construcción, en otra zona del municipio, de un nuevo polideportivo con piscina cubierta

En Majadahonda, a 25 de julio de 2023.

 Firmado digitalmente por
PABLO PÉREZ BLO PÉREZ
Fecha: 2023.07.25
22:08:24 +02'00'

Fdo.- Pablo Pérez Gallardo
Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Vox

Grupo Municipal VOX Majadahonda

vox@majadahonda.org

www.voxespana.es

